Profesora responsable: **C. Begoña López García** **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO**

Este documento recoge los ***criterios de evaluación*** (expresan lo que debe conocer, comprender y saber hacer el alumnado), los ***instrumentos de evaluación*** (es decir, todo aquello que permite al profesorado obtener información objetiva y por tanto calificar al alumnado) así como los ***criterios de calificación*** y el ***procedimiento para la recuperación*** de la materia cuando la evaluación sea negativa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA (*13 semanas*) 22 sesiones + 3 no lectivas + 1 convivencia	U.D. 1_ La energía interna y sus efectos
	U.D. 2 _ El modelado del relieve
	U.D. 3_ El ser humano y la salud
SEGUNDA (*12 semanas*) 20 sesiones + 4 días no lectivos	U.D. 4_ Función nerviosa y endocrina (Relación I)
	U.D. 5_ Función sensorial y locomotora (Relación II)
	U.D. 6_ La alimentación humana
TERCERA (*10 semanas*) 17 sesiones + 3 días no lectivos	U.D. 7_ Función digestiva y respiratoria (Nutrición I)
	UD. 8_ Función circulatoria y excretora (Nutrición II)
	U.D. 9_ La reproducción humana

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Primera	1, 2, 3, 8, 9
Segunda	1, 4, 5, 6
Tercera	1, 4, 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados con la salud o el medio natural aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previamente seleccionada de distintas fuentes así como de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio o de campo, con la finalidad de formarse una opinión propia, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando actitudes de participación y de respeto en el trabajo en equipo.

2. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones, así como catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas, reconociendo los tejidos más importantes que conforman el cuerpo humano y su función, a partir de la información obtenida de diferentes fuentes, con el fin de desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud.

3. Clasificar las enfermedades en infecciosas y no infecciosas e identificar aquellas más comunes que afectan a

la población, sus causas, prevención y tratamientos, describir el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las aportaciones de las ciencias biomédicas, y transmitir la importancia de las donaciones, y de los hábitos saludables como medidas de prevención, a partir de procesos de investigación individual o grupal en diversas fuentes, con la finalidad de construir una concepción global de los factores que determinan la salud y la enfermedad.

4. Establecer la diferencia entre nutrición y alimentación, distinguir los principales tipos de nutrientes y sus funciones básicas, relacionando las dietas con la salud a partir de ejemplos prácticos de su contexto cercano, así como realizar pequeñas investigaciones acerca de los trastornos alimentarios y las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, con la finalidad de adoptar hábitos de alimentación, de higiene y de actividad física saludables. Explicar a través de esquemas gráficos variados los procesos relacionados con la función de nutrición humana, identificar los componentes de los aparatos involucrados, describir su funcionamiento y asociar cada aparato con la fase del proceso que realiza.
5. Construir una visión global de la misión integradora y de coordinación del sistema nervioso y del sistema endocrino, relacionándolos funcionalmente, así como describir sus alteraciones más frecuentes y su cuidado, e indagar en fuentes diversas sobre los factores que repercuten negativamente en la salud, identificar las conductas de riesgo y sus consecuencias, elaborando propuesta de prevención y control, con la finalidad de contribuir a su crecimiento personal y social.
6. Localizar, con el apoyo de recursos de distinto tipo, los principales componentes que integran el aparato locomotor, establecer las relaciones funcionales entre huesos y músculos, así como los mecanismos de control que ejerce el sistema nervioso, y describir las lesiones más frecuentes, proponiendo acciones preventivas, mediante la consulta y el análisis de fuentes diversas, en un contexto de colaboración, con la finalidad de adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia su cuerpo.
7. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor y de la reproducción humana (fecundación, embarazo y parto) a partir de la interpretación de dibujos, esquemas o modelos, estableciendo la diferencia entre sexualidad y reproducción. Investigar, extrayendo información de diferentes fuentes, acerca de las técnicas de reproducción asistida para argumentar sobre sus beneficios, y de los métodos anticonceptivos para compararlos atendiendo tanto a su eficacia como a su capacidad para evitar la transmisión de enfermedades, con el fin de aceptar y valorar la propia sexualidad y la de las demás personas y mantener una actitud de respeto hacia la diversidad y de rechazo a las fobias y prejuicios.
8. Describir y analizar las acciones de los agentes geológicos externos y su influencia en los distintos tipos de relieve terrestre, diferenciándolos de los procesos geológicos internos, e indagar los factores que condicionan el modelado del entorno próximo, a partir de investigaciones de campo o en fuentes variadas, para identificar las huellas geológicas, de los seres vivos y de la actividad humana en el paisaje, con la finalidad de construir una visión dinámica del relieve, así como de apreciar el paisaje natural y contribuir a su conservación y mejora.
9. Reconocer sobre la superficie terrestre los cambios que genera la energía interna del planeta, diferenciándolos de aquellos originados por agentes externos, analizar la actividad magmática, sísmica y volcánica como manifestación de la dinámica interna de la Tierra, justificando su distribución geográfica con la finalidad de valorar el riesgo sísmico y volcánico en ciertos puntos del planeta y proponer acciones preventivas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada unidad didáctica trabajamos varios criterios de evaluación. Para que el alumnado pueda adquirir los aprendizajes deseados recibe explicaciones del profesorado, lee y estudia contenidos en su libro de texto y realiza distintas tareas, prácticas de laboratorio y actividades que se le proponen para trabajar tanto en el aula como en casa.

Algunas de esas tareas diarias, los exámenes, trabajos, informes de laboratorio y la actitud y participación en clase del alumnado serán utilizadas por el profesorado como instrumentos de evaluación; es decir, a través de ellos valorará periódicamente lo que ha aprendido y cómo progresa el alumnado, recogiendo las calificaciones obtenidas en su cuaderno de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cada criterio de evaluación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10).

- Se calificarán en cada trimestre los criterios trabajados y el grado de adquisición de las competencias asociadas a esos criterios que se expresará en los siguientes términos: PA- Poco adecuado, A- Adecuado, MA- muy adecuado y E- Excelente.
- La *calificación* que el alumnado va a obtener *en cada uno de los criterios de evaluación* trabajados *se obtendrá, valorando con distintos instrumentos de evaluación, su progreso a lo largo del trimestre.*

La calificación del trimestre será como sigue:

La *calificación de cada criterio* se obtendrá mediante *media ponderada de las calificaciones* obtenidas para ese criterio según el siguiente cuadrante:

CRITERIO 1 (general)	*Entrega / Realiza* lecturas e informes	Actitud en clase (participación, interés, esfuerzo, asistencia, colaboración, iniciativa...)
	60%	40%
CRITERIOS ESPECÍFICOS	TRABAJOS, TAREAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, FICHAS ...	PRUEBA OBJETIVA/ TAREA FINAL
	50%	50%

El departamento está valorando durante este curso la aplicación de este sistema de calificación por lo que puede ser modificado . Se informará siempre al alumnado.

- Se considera que el ***criterio 1 es general*** ya que recoge las destrezas básicas que el alumnado debe desarrollar (búsqueda de información, entrega de tareas, participación, actitud…) y *se valora y califica en todas las evaluaciones*. El ***resto de los criterios son específicos,*** ya que están referidos a las competencias básicas de la materia y pueden trabajar contenidos diferentes según el criterio de que se trate; *se evaluarán de forma puntual*.
- Para obtener la calificación global del trimestre se realizará *media aritmética de todos los criterios evaluados.*

La calificación final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

La calificación final de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso, considerándose la evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5. Para obtener la calificación final se realizará *media aritmética de todos los CE trabajados durante el curso*.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- Si la calificación del trimestre es INSUFICIENTE (la media aritmética es inferior a 5) se adoptarán las medidas de refuerzo educativo o adaptación necesarias para tratar de superar las dificultades de aprendizaje en el siguiente trimestre y se pondrán en marcha los *mecanismos de recuperación* para la superación de los criterios que no tengan continuidad a lo largo del curso por tratar contenidos específicos mediante *pruebas objetivas en el siguiente trimestre*.
- Si el *resultado de la tercera evaluación o evaluación final ha sido negativo*, el profesorado podrá

hacer una *valoración cualitativa del progreso* del alumnado, atendiendo a las numerosas variables que pueden estar influyendo en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del alumnado, que lleven a la obtención de una calificación global positiva siguiendo las premisas establecidas en la programación.

- El alumnado que en la sesión de ***evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa*** en esta materia recibirá *orientaciones* encaminadas a facilitar la superación de las *pruebas extraordinarias de septiembre* que se basarán en la utilización del cuaderno y material didáctico utilizado a lo largo del curso y en la práctica de aquellos procedimientos y aprendizajes en los que se haya detectado mayor dificultad.

- Si el alumnado *no supera estas pruebas extraordinarias* y promociona de curso, se considerará que tiene esta *materia pendiente*. Durante el primer trimestre del curso siguiente el alumnado y su familia recibirá información sobre el plan de pendientes de este departamento, con el que se asesorará sobre el proceso a seguir para la recuperación de la materia.

- La materia pendiente se recuperará a lo largo del siguiente curso mediante la entrega de un *cuadernillo de trabajo y realización de una prueba*, que puede ser oral o escrita, para demostrar que el cuadernillo es fruto de su esfuerzo, en las fechas que establezca el departamento de Biología y Geología.

- Se contemplan en la programación medidas de recuperación en el caso de ausencias prolongadas del alumnado por circunstancias personales y justificadas.